Febrero | 2018

Fundación Juan Ciudad

ORDEN HOSPITALARIA DE
SAN JUAN DE DIOS ESPAÑA

Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2015

BOLETÍN INTERPROVINCIAL Nº144

Coordinado por Adriana Castro. Responsable de Comunicación de la Fundación Juan Ciudad | comunicacion@juanciudad.org | www.sanjuandedios-fjc.org

Presentación

En el Boletín anterior a este número el Hno. Julián Sánchez se despedía como Director de la Fundación Juan Ciudad.

Sirvan estas líneas para agradecerle su trabajo durante los últimos cuatro años y de una manera especial lo realizado en el grupo de Reflexión para el futuro (que ya es presente) de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España. El documento que elaboraron, Instrumentum Laboris, dinamizó el trabajo en el Capítulo Interprovincial. Gracias Hermano Julián y muchos éxitos.

Cojo un relevo cargado de propuestas y con ellas el diseño de lo que será la nueva Provincia única en España. Un proyecto para el que me encuentro muy bien acompañado, con los Hnos. Provinciales y los Hnos. José Miguel Valdés y Luis Marzo, que juntos constituimos el Consejo Delegado.

Somos la cabeza visible de miles de Bienhechores, Voluntarios y Trabajadores que unidos a todos los Hermanos llevaremos a buen puerto la decisión de ser Provincia única en España en el año 2020.

Estamos en el inicio de este reto, responsabilidad y servicio. Trabajo, ilusión, disponibilidad y Hospitalidad no nos faltarán en este empeño. Contad con nuestra cercanía en esta tarea hermosa.

Hno. Juan José Ávila. Delegado del General.

Compromiso con la vulnerabilidad

El 'Ropero Solidario' de Carrefour y Fundación Instituto San José beneficia a más de 5.000 personas en riesgo de exclusión

Acto de presentación de la Memoria 2017 del Ropero Solidario en Carrefour en febrero de 2018.

Carrefour, a través de su división de Textil y de su Fundación, ha entregado durante el pasado año 2017 a la Fundación Instituto San José (FISJ) productos textiles en cantidad suficiente para ayudar a paliar las necesidades básicas de 5.051 personas con escasos recursos económicos a las que ha atendido a través de 24 organizaciones sociales beneficiarias.

Con el objetivo de minimizar el impacto económico que supone para las personas en situación de emergencia social la adquisición de estos artículos, la compañía puso en marcha en el año 2014, de la mano de la FISJ, el proyecto 'Ropero Solidario'.

Una iniciativa que nació con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad a través de la entrega gratuita, entre otros, de ropa nueva, calzado, artículos de puericultura y demás enseres de uso habitual en cualquier hogar.

Gracias a ello, FISJ pudo atender en los últimos tres años a un total de 11.735 personas través de las diferentes organizaciones sociales con las que colabora.

"*Sería largo resumir las muchas acciones que ha realizado la Fundación Solidaridad Carrefour a lo largo de estos 9 años de colaboración. Casi una década de diferentes proyectos y acciones que alcanza a un amplio número de beneficiarios. En nombre de ellos, de todos los que formamos la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y FISJ, gracias por vuestra solidaridad*", señaló el Hno. Juan José Àvila, en la presentación de la Memoria 2017 del proyecto del Ropero Solidario el pasado febrero. ■

Programa de Acogida

El Centros SJD de Ciempozuelos recibe las primeras familias de refugiados

Equipo de acogida de la OHSJD en Madrid.

El "Programa de Acogida e Integración para Solicitantes y Beneficiarios de Protección Internacional" de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios ha recibido a 20 personas pertenecientes a cuatro nuevas familias sirias, que estaban viviendo en un campo de refugiados en Líbano.

Su llegada se produjo el martes 27 de febrero, y fueron recibidas en el aeropuerto de Madrid por un equipo de acogida de la Orden Hospitalaria (en la foto), integrado por miembros de los dos centros de acogida que están desarrollado el programa.

De las cuatro familias que llegaron tres fueron al Llar Sant Joan de Déu de Manresa y una fue recibida por el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, siendo la primera familia de refugiados que acoge este centro.

El "Programa de Acogida e Integración" de la OHSJD prevé la acogida de 330 personas desde que comenzó en octubre de 2017 hasta 2019, permaneciendo cada una un total de 18 meses desde el día de su llegada. Un periodo de tiempo que se reparte en tres fases que incluyen acogida, integración y autonomía. ■

Fundación Juan Ciudad (FJC)
www.facebook.com/FundacionJuanCiudad/
@FundJuanCiudad

Colabora:

www.sanjuandedios-fjc.org BOLETÍN INTERPROVINCIAL Nº144 FEBRERO | 2018

ENTREVISTA:

Francisco Gea

Director Adjunto de la Fundación Hermano Tomás Canet, que gestiona Llar Sant Joan de Déu de Manresa.

¿Qué motivó que Llar SJD de Manresa fuese uno de los dos centros de la Orden Hospitalaria que ha puesto en marcha el Programa de Acogida e Integración para Solicitantes y Beneficiarios de Protección Internacional?

En realidad, la iniciativa partió de la Fundación Hno. Tomás Canet (FGTMC), que ya en el año 2016 comenzó a trabajar en la acogida de refugiados en un acuerdo con otra entidad por el cual utilizaban el equipamiento de la Llar Sant Joan de Déu de Manresa para su proyecto de protección internacional. En este primer año la FGTC se encargó de la hospedería de las personas refugiadas (alimentación, limpieza, lavandería).

La experiencia nos sirvió de preparación para presentarnos a la convocatoria del año2017, presentando un proyecto de atención preferentemente a familias con menores de edad a su cargo, y para prepararnos tanto a nivel técnico como del equipamiento, en el que se ha hecho una gran inversión.

¿Qué se ofrece en Manresa a estas personas que tienen derecho a protección internacional porque en sus países de origen su vida corre peligro?

De las tres fases del programa de protección, la primera, la acogida, se realiza en la Llar SJD. En el centro se proporciona, además de lo que comporta la acogida (alojamiento en habitaciones dignas, servicio de comedor, lavandería, servicios higiénicos, etc.), atención integral por un equipo de profesionales multidisciplinar (psicóloga, enfermera, abogado, docente, educadoras sociales, integradores sociales, integradoras laborales, administrativos); todo ello con el objetivo de preparar a las familias para que a la finalización de su estancia puedan afrontar la vida en esta sociedad que es desconocida para ellos.

¿Cómo se está desarrollando el Programa?

Aunque todavía es pronto para valoraciones, creemos que está funcionando bien. Gracias a la colaboración de las administraciones y las instituciones ha sido muy rápido escolarizar a todos los menores. También se ha asignado un centro de salud a todas las personas y se han realizado visitas de exploración con ellas, especialmente con los menores, con la puesta al día de vacunaciones.

Se realizan clases de castellano y catalán de manera intensiva y de refuerzo escolar, grupos de conversación y salidas grupales a diversos recursos de la ciudad para explicar el funcionamiento. En las últimas semanas han comenzado a realizarse entrevistas de valoración laboral para orientar el plan de intervención a este nivel. Desde el primer momento reciben apoyo jurídico que hace seguimiento y se ocupa de su situación legal.

¿Cuál ha sido la reacción de la gente que vive en Manresa al conocer la iniciativa?

Excelente. No hay otra respuesta posible. Tanto a nivel de administración e instituciones: Ayuntamiento, centros de salud, centros escolares, centros deportivos, entidades sociales y culturales; como de las personas. Ha habido una gran respuesta de voluntariado (30 vinculados al programa) y de solicitudes de diversos institutos para la realización de prácticas de las disciplinas sociales (integración social y animación socio-cultural).

¿Cuántas personas tienen previsto acoger en Manresa hasta cuándo?

La capacidad del centro es de 80 plazas en acogida, que es lo que limita el resto de la atención. En el programa deberíamos llegar a las 200 personas en 2018. Y sobre la duración, nuestro proyecto es volver a presentarnos a la convocatoria anual para dar continuidad al programa. ■

Colegio de Eduación Especial del Hospital San Rafael de Madrid.

Subvenciones del IRPF 2017

79 proyectos permitirán beneficiar a 45.747 personas

De los 91 proyectos presentados por centros de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios a la convocatoria de Subvenciones del IPRF en 2017 se han aprobado 79 –más proyectos que nunca– en los tramos estatal y en 10 Comunidades Autónomas que incluyen Andalucía, Asturias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla y León, Madrid, Canarias, Galicia y las Islas Baleares, a falta de conocer Extremadura.

Estos proyectos se desarrollarán en 35 centros y hospitales de San Juan de Dios en España y **permitirán beneficiar a 45.747 personas** enfermas y en situación de vulnerabilidad en el marco de los Programas de Urgencia, Exclusión Social, Discapacidad, Mayores, Salud Mental, Sensibilización, Adicciones y Voluntariado, entre otros.

El total concedido a la Orden Hospitalaria tras la convocatoria de subvenciones del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad asciende a 6.400.112,99 euros, lo que supone un incremento respecto al año pasado de un 7,09%, además de ser la mayor cuantía reciba hasta ahora por la Institución en la historia del IRPF. ■

AGENDA
MARZO 2018

8 de marzo
Día de San Juan de Dios

San Juan de Dios falleció el 8 de marzo de 1550 acogido por la familia García de Pisa en su casa de Granada, días después de contraer una pulmonía tras haber intentado salvar a un joven que cayó al río Genil.

El ejemplo de vida de San Juan de Dios fue tan gande y trascendental, que sus seguidores crearon la Orden Hospitalaria que hoy en día está presente en 53 países del mundo y atiende cada día a cerca de 82.000 personas enfermas y vulnerables, a través de sus 454 Obras Apostólicas en los cinco continentes.

Fundación Juan Ciudad- - Herreros de Tejada, 3. 28016-Madrid
secretaria@sanjuandedios-fjc.org - **www.sanjuandedios-fjc.org**